

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Sesión informativa para los medios de comunicación

Embargado hasta las 00.01 GMT del martes 15 de abril

Índice AI: ACT 50/014/2008 (Público)

Fecha: 15 de abril 2008

Estadísticas, comentarios y estudios de caso sobre la pena de muerte en el mundo en 2007

EN COMPARACIÓN CON 2006

Ejecuciones de las que se tuvo noticia en 2007		Ejecuciones de las que se tuvo noticia en 2006	
CHINA	470+	CHINA	1010+
IRÁN	317+	IRÁN	177
ARABIA SAUDÍ	143+	PAKISTÁN	82
PAKISTÁN	135+	IRAK	65+
ESTADOS UNIDOS	42	SUDÁN	65
IRAK	33+	ESTADOS UNIDOS	53
VIETNAM	25+	ARABIA SAUDÍ	39+
YEMEN	15+	YEMEN	30+
AFGANISTÁN	15	VIETNAM	14
LIBIA	9+	KUWAIT	10+

Cuando AI sabe que se llevaron a cabo más ejecuciones, pero ignora cuántas, se indica con el signo “+”.

A lo largo de 2007, al menos 1.252 personas fueron ejecutadas en 24 países. Al menos 3.347 personas fueron condenadas a muerte en 51 países.

A lo largo de 2006, al menos 1.591 personas fueron ejecutadas en 25 países. Al menos 3.861 fueron condenas a muerte en 55 países.

Al igual que en años anteriores, la inmensa mayoría de las ejecuciones que tuvieron lugar en el mundo en 2006 se llevaron a cabo en un reducido número de países. En 2006, el 91 por ciento del total de ejecuciones conocidas se realizaron en seis países: China, Estados Unidos, Irak, Irán, Pakistán y Sudán. En 2007, el 88 por ciento del total de ejecuciones conocidas tuvieron lugar en cinco países: Arabia Saudí, China, Estados Unidos, Irán y Pakistán.

ESTUDIOS DE CASO DE PENA DE MUERTE EN 2007

CHINA

En julio de 2007, Zheng Xiaoyu, ex director de la Administración Estatal de Productos Alimentarios y Farmacéuticos del Estado fue ejecutado por aceptar sobornos y negligencia en el cumplimiento del deber. Por lo general las ejecuciones se llevan a cabo con un disparo en la nuca y, de forma creciente, mediante inyección letal. Muchos de los delitos que en China se pueden castigar con la pena de muerte, unos 68, son delitos no violentos. Entre ellos se encuentran la evasión fiscal, el contrabando y la prostitución organizada.

ARABIA SAUDÍ

Mustafa Ibrahim fue ejecutado en Riyadh, Arabia Saudí, por presunta práctica de brujería, hechicería y profanación del Corán. Según informes oficiales, las autoridades habían recibido denuncias de un hombre que afirmaba que Mustafa Ibrahim practicaba la brujería para

separarlo de su esposa. Los informes indican que Mustafa Ibrahim se declaró culpable de todos los delitos. En mayo lo condenaron a muerte y en noviembre lo decapitaron. En una carta dirigida al presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Arabia Saudí, Amnistía Internacional expresó su preocupación porque Mustafa Ibrahim había sido declarado culpable y condenado a muerte sobre la base de una confesión obtenida mediante tortura, y porque se le había negado el acceso a asistencia jurídica y representación legal. La organización pidió la conmutación de la condena a muerte de Mustafa Ibrahim y las de otros presos, pero no recibió ninguna respuesta.

VIETNAM

En marzo de 2008 el presidente vietnamita Nguyen Minh Triet conmutó la pena de muerte que había sido impuesta al británico Le Manh Luong, nacido en 1960, por la de cadena perpetua. Le Manh Luong esperaba su ejecución mediante pelotón de fusilamiento después de que lo condenaran a muerte en noviembre de 2006 por tráfico de heroína, condena que fue confirmada en abril de 2007 tras la apelación final. Según los informes, mientras se encontraba en espera de ejecución llevó grilletes en los tobillos y en las muñecas. Le Manh Luong sufre una lesión cerebral debido a una herida de guerra que recibió siendo un niño. Los informes sugerían que tenía dificultades para comprender los procedimientos judiciales que se seguían contra él.

MATERIAL FÍLMICO DE SUPERVIVIENTES DE LA PENA DE MUERTE

Amnistía Internacional dispone de material fílmico en inglés en formato de grabación digital *Broadcast Quality* de ex presos condenados a muerte. También disponemos de imágenes relacionadas con el llamamiento en favor de la abolición de la pena de muerte realizado ante la ONU en noviembre de 2007 y un video sobre el tercer Congreso Mundial contra la Pena de Muerte celebrado en París, Francia, en febrero de 2007.

El material fílmico puede verse en YouTube, pero si lo desean en formato Broadcast Quality pueden solicitarlo en el teléfono +44 20 7413 5566 o en el correo electrónico: avproduction@amnesty.org

UGANDA

Mpagi Edward Edmary pasó 18 años condenado a muerte en Uganda. Lo detuvieron en 1981, cuando tenía 27 años y en 1982 lo condenaron a muerte por el asesinato de un vecino. Pero no hubo ningún asesinato. Finalmente resultó que el vecino seguía vivo pero que su familia guardaba rencor a los padres de Edward y habían simulado el asesinato para perjudicarlos. Estos hechos se confirmaron en 1989 pero Mpagi siguió en prisión condenado a muerte otros 11 años antes de ser liberado. Durante el tiempo que permaneció condenado a muerte, 52 de sus compañeros de reclusión fueron ejecutados.

Pueden ver a Mpagi Edward Edmary hablando de su experiencia en <http://uk.youtube.com/watch?v=5MXOaEzagW0>

Estados Unidos

Desde 1976, más de 120 personas condenadas a muerte en Estados Unidos han sido liberadas después de quedar demostrada su inocencia. En 2007 se añadieron a la lista tres casos de ese tipo, y el más reciente se ha producido en este mismo mes, abril de 2008, cuando Glen Chapman fue liberado en Carolina del Norte. Había pasado más de 12 años condenado a muerte por dos asesinatos cometidos en 1992, antes de que en 2007 un juez le concediese un nuevo juicio. El 2 de abril de 2008 la acusación retiró los cargos contra él. El caso número 100, según el registro del Centro de Información sobre la Pena de Muerte con sede en Washington DC, fue el de Ray Krone, en Arizona. Lo detuvieron la noche de Fin de Año de 1991, cuando tenía 35 años, por la violación y el asesinato de una mujer en Phoenix. No tenía antecedentes penales. Lo declararon culpable sobre la base de pruebas circunstanciales y después de que un experto testificase que las marcas de las mordeduras en el cuerpo de la víctima coincidían con la dentadura de Krone. Tres años después de ser condenado a muerte lo juzgaron por segunda vez y lo volvieron a declarar culpable, aunque esta vez lo condenaron a cadena perpetua. Él siguió manteniendo que era inocente y en 2001 se produjo un hecho decisivo: una prueba de ADN excluyó a Krone e implicó a otro hombre como autor del crimen. Ray Krone fue puesto en libertad el 8 de abril de 2002.

Pueden ver a Ray Krone hablando sobre su experiencia en
<http://uk.youtube.com/watch?v=Fz35tNT-Zt8&feature=user>

Fragmento de video - AI INSTA A LA ABOLICIÓN DE LA PENA DE MUERTE EN TODO EL MUNDO, NOVIEMBRE DE 2007
<http://uk.youtube.com/watch?v=jHsfGxb76A4>

Fragmento de video del CONGRESO MUNDIAL CONTRA LA PENA DE MUERTE, PARÍS, FEBRERO DE 2007

<http://www.youtube.com/watch?v=OtlAorV1gg4>

Comentarios de

Piers Bannister, Amnistía Internacional, (en inglés)

Antoine Alexiev, abogado (en francés)

Sakae Menda, preso condenado a muerte, posteriormente absuelto (en japonés)

Joaquín José Martínez, preso condenado a muerte, posteriormente absuelto (en español)

Teng Biao, abogado (en chino)

JAPÓN

ENTREVISTA PARA YOUTUBE EN PROCESO DE PREPARACIÓN. SE PREVÉ QUE ESTÉ LISTA PARA EL 15 DE ABRIL

Sakae Menda es el primer preso que ha sido liberado en Japón después de haber estado condenado a muerte. Su liberación ocurrió 34 años después de que lo condenasen a muerte por el asesinato de dos personas. Lo detuvieron en 1949, cuando tenía 22 años, y su excarcelación tuvo lugar en 1983. Según ha contado, mientras estuvo condenado a muerte 35 presos fueron ejecutados.

Documento público
